CEA.3.0-07
16-ECD-003
1466658791

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ
ASUNTOS JURIDICOS DECAQ

COMAN-ASJUR - 20.1

Florencia, 20 de diciembre de 2024

Señor (a) coronel
JULIO HERNANDO GUERRERO ROJAS
Comandante Departamento de Policia
Calle 10 A 11- 40 Barrio Juan XXIII
Florencia

Asunto: evaluación jurídica al proceso PN DECAQ CD 048 2024.

Teniendo en cuenta que mediante resolución 445 del 19 de diciembre del 2024, donde se ordena la evaluación JURÍDICA al proceso PN DECAQ CD 048 2024 de Contratación Directa, cuyo objeto es el ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FISICO DE 305 (TRESCIENTOS CINCO) METROS CUADRADOS (M2) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN RESTAURANTE Y CAFETERÍA AL SERVICIO DEL PERSONAL PROFESIONAL, AUXILIARES DE POLICIA Y PERSONAL NO UNIFORMADO, UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA BASE DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ, así:

Se verifica la Pagina COLOMBIA COMPRA EFICIENTE EN EL SECOP II, el proceso PN DECAQ CD 048 2024, donde se presentó una (01) propuesta, así:

SE REALIZA EVALUACION JURÍDICA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA OFERENTE SEGÚN LOS CRITERIOS DE EVALUACION PARA EL PROCESO PN DECAQ CD 048 2024

NO.	OFERENTE – RAZON SOCIAL	VALOR TOTAL OFERTADO INCLUIDO EL IVA
1	NATALI PLAZAS ALMARIO Y/O TU CAFE PONAL	$ 20.844.000,00

OFERTA

NATALY PLAZAS ALMARIO, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.117.808.882, representante legal de RESTAURANTE Y CAFETERÍA GOURMET PONAL, NIT: 1.117.808.882-4, dirección: Calle 10A No. 11-40 Barrio Juan XXIII - Florencia Caquetá, teléfono celular: 3164640397, correo: natalyalmario45@gmail.com

1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES			
ÍTEM	REQUISITOS	EVALUACION	CONSIDERACIONES
1.1	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Persona Natural, Deberá presentar un Certificado original de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a un	**CUMPLE**	La oferente presenta certificado Cámara de Comercio a nombre de NATALY PLAZAS ALMARIO, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.117.808.882, representante legal de RESTAURANTE Y CAFETERÍA GOURMET PONAL, NIT: 1.117.808.882-4, dirección: Calle 10A No. 11-40 Barrio Juan XXIII - Florencia Caquetá,

1466658791

	(1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta. El objeto social registrado, deberá estar directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona natural, la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.		teléfono celular: 3164640397, correo: natalyalmario45@gmail.com
1.2	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: El proponente deberá adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural que presenta la oferta.	**CUMPLE**	La oferente presenta copia de la Cédula de Ciudadanía de NATALY PLAZAS ALMARIO, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.117.808.882, representante legal de RESTAURANTE Y CAFETERÍA GOURMET PONAL, NIT: 1.117.808.882-4, dirección: Calle 10A No. 11-40 Barrio Juan XXIII - Florencia Caquetá, teléfono celular: 3164640397, correo: natalyalmario45@gmail.com
1.3	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: se diligenciará conforme al modelo contenido en el formulario No. 1 "carta de presentación de la propuesta" y será firmada por el proponente o apoderado, si a ello hubiere lugar. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, en unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el representante legal debidamente facultado en los términos de ley.	**CUMPLE**	La oferente presenta formulario no. 1 Carta de Presentación de la Propuesta a nombre de NATALY PLAZAS ALMARIO, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.117.808.882, representante legal de RESTAURANTE Y CAFETERÍA GOURMET PONAL, NIT: 1.117.808.882-4, dirección: Calle 10A No. 11-40 Barrio Juan XXIII - Florencia Caquetá, teléfono celular: 3164640397, correo: natalyalmario45@gmail.com
1.4	COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN: El oferente deberá diligenciar y presentar con la oferta el FORMULARIO No. 3.	**CUMPLE**	La oferente presenta formulario no. 3 compromiso anticorrupción a nombre de NATALY PLAZAS ALMARIO, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.117.808.882, representante legal de RESTAURANTE Y CAFETERÍA GOURMET PONAL, NIT: 1.117.808.882-4, dirección: Calle 10A No. 11-40 Barrio Juan XXIII - Florencia Caquetá, teléfono celular: 3164640397, correo: natalyalmario45@gmail.com
1.5	FORMULARIO No. 4 "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD: El oferente deberá diligenciar y presentar con la oferta el Formulario No. 4 del ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD anexo en el presente estudio previo.	**CUMPLE**	La oferente presenta formulario no. 4 acuerdo de confidencialidad a nombre de NATALY PLAZAS ALMARIO, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.117.808.882, representante legal de RESTAURANTE Y CAFETERÍA GOURMET PONAL, NIT: 1.117.808.882-4, dirección: Calle 10A No. 11-40 Barrio Juan XXIII - Florencia Caquetá, teléfono celular: 3164640397, correo: natalyalmario45@gmail.com
1.6	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES: De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828/2003, el oferente deberá allegar copia de las planillas que demuestren el cumplimiento de sus obligaciones con seguridad social integral y aportes parafiscales suyos y de sus trabajadores; en caso que el oferente sea persona jurídica, se acreditará el pago de aportes parafiscales y demás aportes mencionados mediante la certificación expedida por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, en este caso se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal y antecedentes disciplinarios expedido por la junta central de contadores	**CUMPLE**	La oferente presenta constancia de Cumplimiento Obligaciones Parafiscales a nombre NATALY PLAZAS ALMARIO, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.117.808.882, representante legal de RESTAURANTE Y CAFETERÍA GOURMET PONAL, NIT: 1.117.808.882-4, dirección: Calle 10A No. 11-40 Barrio Juan XXIII - Florencia Caquetá, teléfono celular: 3164640397, correo: natalyalmario45@gmail.com. Igualmente, anexas planillas de aportes no. 9477928520, mes de noviembre 2024.
1.7	LA POLICÍA NACIONAL CONSULTARA EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIAS CORRECTIVAS RNMC SI EL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL NO REGISTRA COMPARENDOS Y SE ENCUENTRA PAZ Y SALVO. (ARTÍCULO 183. CONSECUENCIAS POR EL NO PAGO DE MULTAS. LITERAL 4, LEY 1801 DEL 29 DE JULIO DE 2016 CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIADEL REPRESENTANTE LEGAL - ANTECEDENTES JUDICIALES -	**CUMPLE**	Se realiza la consulta a nombre de NATALY PLAZAS ALMARIO, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.117.808.882, representante legal de RESTAURANTE Y CAFETERÍA GOURMET PONAL, NIT: 1.117.808.882-4, dirección: Calle 10A No. 11-40 Barrio Juan XXIII - Florencia Caquetá, teléfono celular: 3164640397, correo: natalyalmario45@gmail.com , determinando lo siguiente, así **Antecedentes Disciplinarios** por Persona Natural Se consulta los ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN,

1466658791

	ANTECEDENTES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.		donde la ciudadana no registra sanciones ni inhabilidades vigentes **Sistema Registro Nacional de medidas correctivas RMNC** Se consulta el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, donde NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PERMDIENTES POR CUMPLIR. **Antecedentes Judiciales** Se consultan los antecedentes judiciales, Donde NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES **Antecedentes de la Contraloría General de la Republica** Se consulta el Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales 'SIBOR', donde NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
1.8	CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DELITOS SEXUALES: Teniendo en cuenta la LEY 1918 DE 2018 "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones", el Departamento de Policía Caquetá consultará los antecedentes de los representantes legales y/o personas naturales. Todas las personas naturales que participan en el presente proceso de contratación deberán manifestar por escrito la autorización de consulta para el certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores, se realizará por aplicativo virtual que deberá contener como requisitos mínimos: 1. La identificación de la persona natural o jurídica solicitante. 2. La naturaleza del cargo u oficio a desempeñar por la persona sujeta a verificación. 3. Autorización previa del aspirante al cargo para ser consultado en las bases de datos. 4. Datos del consultado. https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/	**CUMPLE**	La oferente presenta autorización para Consulta de Antecedentes Delitos Sexuales a nombre de NATALY PLAZAS ALMARIO, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.117.808.882, representante legal de RESTAURANTE Y CAFETERÍA GOURMET PONAL, NIT: 1.117.808.882-4, dirección: Calle 10A No. 11-40 Barrio Juan XXIII - Florencia Caquetá, teléfono celular: 3164640397, correo: natalyalmario45@gmail.com **Anexo pantallazo de la consulta:**  CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 15 horas del 19/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1117808882, Apellidos y Nombres PLAZAS ALMARIO NATALI NO REGISTRA INHABILIDAD La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa Policía Nacional con NIT 800140607-2 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión de la Ley 1918 del 12/07/2018 por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018" con observancia de las Leyes 1581 de 2012 y 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos. Imprimir
1.9	Diligenciar ANEXO No. 3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – ARRENDATARIO	**CUMPLE**	La oferente presenta diligenciado el anexo no. 3 obligaciones del contratista – arrendatario a nombre de NATALY PLAZAS ALMARIO, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.117.808.882, representante legal de RESTAURANTE Y CAFETERÍA GOURMET PONAL, NIT: 1.117.808.882-4, dirección: Calle 10A No. 11-40 Barrio Juan XXIII - Florencia Caquetá, teléfono celular: 3164640397, correo: natalyalmario45@gmail.com
1.10	FORMULARIO CONSTANCIA CUMPLIMIENTO NORMATIVIDAD AMBIENTAL.	**CUMPLE**	La oferente presenta Compromiso Normatividad Ambiental a nombre de NATALY PLAZAS ALMARIO, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.117.808.882, representante legal de RESTAURANTE Y CAFETERÍA GOURMET PONAL, NIT: 1.117.808.882-4, dirección: Calle 10A No. 11-40 Barrio Juan XXIII - Florencia Caquetá, teléfono celular: 3164640397, correo: natalyalmario45@gmail.com
1.11	Diligenciar FORMULARIO N° 6 SISTEMA DE GESTION D ELA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**CUMPLE**	La oferente presenta formulario N° 6 sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo a nombre de NATALY PLAZAS ALMARIO, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.117.808.882, representante legal de RESTAURANTE Y CAFETERÍA GOURMET PONAL, NIT: 1.117.808.882-4, dirección: Calle 10A No. 11-40 Barrio Juan XXIII - Florencia Caquetá,

1466658791

			teléfono celular: 3164640397, correo: natalyalmario45@gmail.com

Una vez efectuada la verificación de los requisitos jurídicos, a la propuesta presentada por la señora NATALY PLAZAS ALMARIO, identificada con cédula de ciudadanía no. 1.117.808.882, representante legal de RESTAURANTE Y CAFETERÍA GOURMET PONAL, NIT: 1.117.808.882-4, dirección: Calle 10A No. 11-40 Barrio Juan XXIII - Florencia Caquetá, teléfono celular: 3164640397, correo: natalyalmario45@gmail.com , se determina que **CUMPLE** con todos los requisitos.

Por otra parte, el suscrito, declaro que no tengo ninguna vinculación comercial, laboral, de contratista o de cualquier naturaleza con la proponente, ni con sus familiares, igualmente no he sido contactado por socios, representantes o gestores a cualquier título de la proponente, exteriorizando que todas mis actuaciones y recomendaciones están orientadas a que el proceso de contratación se surta en el marco de los principios que rigen la contratación pública en Colombia.

En los anteriores términos se rinde el informe de evaluación JURÍDICA de la propuesta presentada dentro del proceso PN DECAQ CD 048 2024, cuyo objeto es el ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FISICO DE 305 (TRESCIENTOS CINCO) METROS CUADRADOS (M2) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN RESTAURANTE Y CAFETERÍA AL SERVICIO DEL PERSONAL PROFESIONAL, AUXILIARES DE POLICIA Y PERSONAL NO UNIFORMADO, UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA BASE DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ.

Atentamente,

...

POLICIA NACIONAL
DIOS Y PATRIA
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Daniel Fierro Fierro
Grado: Patrullero
Cargo: Sustanciador (A)
Cédula: 1075232583
Dependencia: Asuntos Juridicos Decaq
Unidad: Departamento De Policía Caquetá
Correo: daniel.fierro@correo.policia.gov.co
20/12/2024 2:55:40 p. m.

Anexo: no

Calle 10 A 11- 40 Barrio Juan XXIII
Teléfono: 3102559335
decaq.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1466658791